



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE MARRATXÍ

11215

Aprobación Liquidaciones Plusvalías sobre el Impuesto del Incremento de Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana a Título Oneroso

En relación con los expedientes tramitados en el Departamento de Tributación y siendo imposible practicar la notificación administrativa de la resolución a las personas interesadas por causas no imputables a la Administración, y después de haber intentado realizar las siguientes notificaciones:

-A la empresa DECORACIO YESO Y ESCAYOLA JAEN (Cristobal Marin Sanchez) a la calle Cabana, 67 local 7 de Marratxí (dos veces) y a nombre de la Sra. Angela Trillo Sanchez a la calle Can Diego, 41 de Marratxí (tres veces) y a la calle Mariano Gomez Ulla, 9A 1- 1 de Marratxí.

-Al Sr .MIGUEL ROBLES RODRIGUEZ calle Antoni Bosch,12-1-2 de Marratxí (dos veces)

-A la empresa 1925 ILLA DE REPOS SL a la calle Acacia, 2 de Palma (dos veces) y a la calle Antonio Borrás, 1 de Palma (una vez).

-A la empresa 1925 ILLA DE REPOS SL a la calle Acacia, 2 de Palma (dos veces) y a la calle Antonio Borrás, 1 de Palma (una vez).

-Al Sr. SEBASTIAN CATALA SASTRE a la calle Camí Jardí d'en Ferrer, 9 de Marratxí (una vez) y calle Sa Torre, 31 de Marratxí (dos veces).

-A la Sra. ANA BELEN MUÑOZ BALLESTER al Ctra. Palma-Manacor Km.4.2 (supermercados Cesosa) de Palma (una vez) y a la calle Gabriel Alomar, 23-2º-2ª de Marratxí (dos veces)

-Al Sr .JUAN CARLOS GARCIA RAMOS a la calle Argalada,22 (dos veces) y a la calle Ferrer de Pallares, 39-2-5 de Palma (dos veces).

-Al Sr. Lluís Eduardo Alarcón Font al Avinguda Pont d'es Cauells, 17 esc.B (una vez) y a la calle Sèquia 1 Baixos B (tres veces), 12-1ª de Marratxí (dos veces)

-A la Sra. ANTONIA VAQUERO GABARRI a la calle Arago, 276-baixos de Palma (dos veces) y a la calle Sa Comuna, 17 de Marratxí (dos veces)

-A la empresa TRANSPORTES TRANSAUBA 2000 SL a la calle de Son Nadal, 2-7-1 de Palma (dos veces).

-Al Sr. ALBERTO VELILLA CRESPO a la calle Celler, 18 bx de Marratxí (tres vegada) y a la calle de Jesús, 1-5-1 de Palma

-Al Sr .JOSE MARTINEZ GARCIA calle Es Rafalot,11 de Bunyola (una vez) y a nombre de l'empresa PROMOTORA MARTINEZ TORRES SL a la calle Setze de Juliol, 16 de Palma (una vez).

-Al Sr .JOSE MARTINEZ GARCIA calle Es Rafalot,11 de Bunyola (dos veces).

-A la Sra. VERONICA VANESA ALVAREZ a la calle Coma Gran, 12 baixos D de Marratxí (tres veces)

-A la empresa INSULAR DE YESOS Y ESCAYOLAS SL a l'apartat de correus,154 de Sineu (una vez). I amb el nom del Sr.AMADOR GIL RUIZ al apartat de correus, 154 de Sineu (una vez) y a la calle Juli Ramis, 17 de Marratxí (dos veces).

-Al Sr. ANTONIO GARCIA FERRER a la calle Posada de la Real, 11 Bx A de Palma (dos veces) y a la calle Orient , 104 de Bunyola (una vez).

-Al Sr. JOSE ZAFRA SANCHEZ a la calle Mariano Gómez Ulla,23 baixos A (tres veces)

-Al Sra. MARIA ASUNCION MARTI SEGUI calle Arago, 161-2on de Palma (cuatro veces).

-Al Sr .ANTONIO GIMENEZ JOYAS a la calle Poligon S-A,285 de Marratxí (dos veces) y a la calle Mestre Chapi, 25 A de Palma (tres veces).

-Al Sr. CRISTIAN IVAN PARRA AGUIRRE a la calle Major, 12-1ª de Marratxí (dos veces)

Y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/92 sobre Régimen Jurídico de las Administraciones Publicas y Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999 de 13 de enero, por el presente Edicto se notifican los siguientes Decretos de Alcaldía, que dicen lo siguiente:

“SECCION: A.E.F.

NEGOCIADO: Tributación

REF.: PLUSVALUES

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 192.2 del Reglamento de Organización, Funcionamiento i Régimen Jurídico de las Entidades Locales, os comunico que el Alcalde, ha dictado las siguientes Resoluciones:

“NEGOCIADO: DEPARTAMENTO DE TRIBUTACIÓN





- NÚM. 87/12 (cargo 06/2012) Decreto de Alcaldía de fecha 30 de Mayo de 2012
- NÜM. 184/12 (cargo 08/2012) Decreto de Alcaldía de fecha 25 de Julio de 2012
- NÜM. 289/12 (cargo 09/2012) Decreto de Alcaldía de fecha 25 de Septiembre de 2012
- NÜM. 290/12 (cargo 09/2012) Decreto de Alcaldía de fecha 25 de Septiembre de 2012
- NÜM. 309/12 (cargo 10/2012) Decreto de Alcaldía de fecha 5 de Noviembre de 2012
- NÜM. 322/12 (cargo 09/2012) Decreto de Alcaldía de fecha 25 de Septiembre de 2012
- NÜM. 326/12 (cargo 11/2012) Decreto de Alcaldía de fecha 11 de Diciembre de 2012
- NÜM. 333/12 (cargo 09/2012) Decreto de Alcaldía de fecha 25 de Septiembre de 2012
- NÜM. 334/12 (cargo 09/2012) Decreto de Alcaldía de fecha 25 de Septiembre de 2012
- NÜM. 335/12 (cargo 10/2012) Decreto de Alcaldía de fecha 5 de Noviembre de 2012
- NÜM. 336/12 (cargo 09/2012) Decreto de Alcaldía de fecha 25 de Septiembre de 2012
- NÜM. 356/12 (cargo 11/2012) Decreto de Alcaldía de fecha 11 Diciembre de 2012
- NÜM. 363/12 (cargo 11/2012) Decreto de Alcaldía de fecha 11 Diciembre de 2012
- NÜM. 399/12 (cargo 09/2012) Decreto de Alcaldía de fecha 25 de Septiembre de 2012
- NÜM. 454/12 (cargo 02/2013) Decreto de Alcaldía de fecha 30 de Enero de 2013
- NÜM. 470/12 (cargo 02/2013) Decreto de Alcaldía de fecha 30 de Enero de 2013
- NÜM. 477/12 (cargo 02/2013) Decreto de Alcaldía de fecha 30 de Enero de 2013
- NÜM. 504/12 (cargo 02/2013) Decreto de Alcaldía de fecha 30 de Enero de 2013
- NÜM. 505/12 (cargo 02/2013) Decreto de Alcaldía de fecha 30 de Enero de 2013
- NÜM. 94/13 (cargo 03/2013) Decreto de Alcaldía de fecha 3 de Abril de 2013

ASUNTO: APROBACION LIQUIDACIONES PLUSVALIAS SOBRE EL IMPUESTO DEL INCREMENTO DE VALOR DE LOS TERRENOS DE NATURALEZA URBANA A TÍTULO ONEROSO.

Visto el informe del Departamento de Tributación, esta Alcaldía haciendo uso de las atribuciones conferidas por la normativa vigente, tiene a bien en dictar el presente DECRETO:

“1.- Aprobar las liquidaciones del Impuesto sobre el Incremento de valor de los terrenos de Naturaleza Urbana, que figuran detalladas a continuación:

EXP. 87/12		
TIPO DE TRANSMISIÓN:	COMPRAVENTA	
TRANSMITENTE :	Àngela Trillo Sánchez	
	C/ Diego, 41	
	07141-MARRATXI	
ADQUIRENTE:	DECORACION DE YESO Y ESCAYOLA JAEN	
	C/ Can Diego, 41	
	07141-MARRATXI	
NOTARIO:	Raimundo Fortuny Marques	
FECHA:	17 de Septiembre de 2008	
NUM. PROTOCOLO:	3305/08	
SITUACIÓN FINCA:	C/ Mariano Gómez Ulla, 9 P01-1º	
NUM. LIQUIDACIÓN 1:	697202	220€
NUM. LIQUIDACIÓN 2:	697203	140€
		TOTAL: 360€

EXP. 184/12		
TIPO DE TRANSMISIÓN:	COMPRAVENTA	

http://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2013/84/826270





TRANSMITENTE :	Miguel Robles Rodríguez	
	C/ Antoni Bosch , 12 1º 2ª	
	07141-MARRATXI	
ADQUIRENTE:	PERFIL ASESOR S.L	
	C/ Gremi Fuster , 33	
	07009-PALMA	
NOTARIO:	Pedro Luis Gutiérrez Moreno	
FECHA:	25 de Marzo de 2010	
NUM. PROTOCOLO:	505/10	
SITUACIÓN FINCA:	C/ Cabana, 49- Aparcament	
NUM. LIQUIDACIÓN:	700184	37,77€

EXP. 289/12		
TIPO DE TRANSMISIÓN:	COMPRAVENTA	
TRANSMITENTE :	1925 ILLA DE REPOS SL	
	C/ Acacia, 2	
	07010-PALMA	
ADQUIRENTE:	BERNARDO RIGO FIOL	
	C/ Ctra Valldemossa, 55 4ªC	
	07010-PALMA	
NOTARIO:	Alvaro Delgado Truyols	
FECHA:	21 de Mayo de 2010	
NUM. PROTOCOLO:	1390/10	
SITUACIÓN FINCA:	Av. Atoni Maura, 34-Aparcam. 4	
NUM. LIQUIDACIÓN 1:	703000	31,48€
NUM. LIQUIDACIÓN 2:	703001	53,53€
		Total: 85,01€

EXP. 290/12		
TIPO DE TRANSMISIÓN:	COMPRAVENTA	
TRANSMITENTE :	1925 ILLA DE REPOS SL	
	C/ Acacia, 2	
	07010-PALMA	
ADQUIRENTE:	Mª del Carmen Alarcón de Giménez	
	C/ Antonio Borrás, 1	
	07010-PALMA	
NOTARIO:	Alvaro Delgado Truyols	

http://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2013/84/826270





FECHA:	11 de Mayo de 2010	
NUM. PROTOCOLO:	1291/10	
SITUACIÓN FINCA:	Av. Antoni Maura, 34 local 1-aparcament	
NUM. LIQUIDACIÓN:	703024	2.267,85€

EXP. 309/12		
TIPO DE TRANSMISIÓN:	EJECUCIÓN HIPOTECARIA	
TRANSMITENTE :	Sebastian Catala Sastre	
	C/ Sa Torre, 31	
	07141-MARRATXI	
ADQUIRENTE:	BUILDING CENTER	
	C/ Provençal, 39	
	08019-BARCELONA	
JUTJAT:	1ª INSTANCIA Nº2 DE PALMA	
FECHA:	8 de Septiembre de 2011	
NÚM. PROCEDIMENT:	1857/09	
SITUACIÓN FINCA:	Cami Jardí d'en Ferrer, 9	
NUM. LIQUIDACIÓN:	735358	530,16€

EXP. 322/12		
TIPO DE TRANSMISIÓN:	EJECUCIÓN HIPOTECARIA	
TRANSMITENTE :	Ana Belen Muñoz Ballester	
	C/ Cabrera, 5 portal B	
	07141-MARRATXI	
ADQUIRENTE:	UNION DE CREDITOS INMOBILIARIOS	
	C/ Retama, 3 P06	
	028045-MADRID	
JUTJAT:	1ª INSTANCIA Nº15 DE PALMA	
NÚM. PROCEDIMENT	309/2008	
SITUACIÓN FINCA:	C/ Cabrera, 5 portal B	
NUM. LIQUIDACIÓN:	733430	614,98€

EXP. 326/12		
TIPO DE TRANSMISIÓN:	COMPRAVENTA	
TRANSMITENTE :	Juan Carlos Garcia Ramos	
	C/ Ferrer de Pallares, 39 2º-5º	

http://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2013/84/826270





	07007-PALMA	
ADQUIRENTE:	Antonio Terrones Almazan	
	C/ Cas Enegistes, 17B	
	07141-MARRATXI	
NOTARIO:	Alvaro Delgado Truyols	
FECHA:	20 de Junio de 2012	
NUM. PROTOCOLO:	1829/12	
SITUACIÓN FINCA:	C/ Cas Enegistes, 17 PBJ B	
NUM. LIQUIDACIÓN:	703011	453,18€

EXP. 333/12		
TIPO DE TRANSMISIÓN:	EJECUCIÓN HIPOTECARIA	
TRANSMITENTE :	Luis Eduardo Alarcon Font	
	C/ Sequia, 1 PBJ B	
	07141-MARRATXI	
ADQUIRENTE:	CISA CARTERA DE INMUEBLES SLU	
	C/ Pstge Alameda, 3	
	46010-VALENCIA	
JUTJAT:	1ª INSTANCIA Nº21 DE PALMA	
FECHA:	27 de juliol de 2010	
NÚM. PROCEDIMENT:	1008/2009	
SITUACIÓN FINCA:	Av. Pont des Cauills, 17 ESC B PBJ C	
NUM. LIQUIDACIÓN:	733447	1.199,04€

EXP. 334/12		
TIPO DE TRANSMISIÓN:	EJECUCIÓN HIPOTECARIA	
TRANSMITENTE :	Antonia Vaquero Gabarri	
	C/ Aragón, 276 PBJ B	
	07008-PALMA	
ADQUIRENTE:	SERVIHABITAT XXI SAU	
	C/ PROVENÇAL, 39	
	08019-BARCELONA	
JUTJAT:	1ª INSTANCIA Nº8 DE PALMA	
FECHA:	9 de Abril de 2010	
NÚM. PROCEDIMENT:	1581/2008	
SITUACIÓN FINCA:	Sa Comuna, 33	
NUM. LIQUIDACIÓN:	733363	1.138,46€





EXP. 335/12		
TIPO DE TRANSMISIÓN:	EJECUCIÓN HIPOTECARIA	
TRANSMITENTE :	TRANSPORTES TRANSAUBA 2000 SL	
	C/ Son Nadal, 2 P07 1	
	07008-PALMA	
ADQUIRENTE:	SERVIHABITAT XXI SAU	
	C/ Provençal, 39	
	08019-Barcelona	
JUTJAT:	1ªINSTANCIA Nº5 DE PALMA	
FECHA:	11 de Febrero de 2010	
NÚM. PROCEDIMENT:	1485/08	
SITUACIÓN FINCA:	C/ Isla de Malta, 22	
NUM. LIQUIDACIÓN:	735391	564,43€

EXP. 336/12		
TIPO DE TRANSMISIÓN:	EJECUCIÓN HIPOTECARIA	
TRANSMITENTE :	Alberto Velilla Crespo	
	C/ Cellar, 18 PBJ	
	07141-MARRATXI	
ADQUIRENTE:	SERVIHABITAT XXI SAU	
	C/ Provençals, 39	
	08019-BARCELONA	
JUTJAT:	1ªINSTANCIA Nº21 DE PALMA	
FECHA:	28 de Septiembre de 2010	
NÚM. PROCEDIMENT:	1512/2009	
SITUACIÓN FINCA:	Av. Ponts des Cauills, 17 A01	
NUM. LIQUIDACIÓN:	733362	894,45

EXP. 356/12		
TIPO DE TRANSMISIÓN:	AUMENTO DE CAPITAL	
TRANSMITENTE :	José Martínez García	
	C/ Es Rafalot, 11	
	07110-BUNYOLA	
ADQUIRENTE:	PROMOTORA MARTINEZ TORRENS SL	
	C/ 16 de Julio, 16	
	07009-PALMA	





NOTARIO:	José Felix Steegmann y Lopez Doriga	
FECHA:	2 de Septiembre de 2010	
NUM. PROTOCOLO:	1210/10	
SITUACIÓN FINCA:	C/ Manuel Sanchis Guarner, 63A i B	
NUM. LIQUIDACIÓN:	734984	6.328,66€
NUM. LIQUIDACIÓN:	734985	2.452,96€
		Total: 8.781,62

EXP. 363/12		
TIPO DE TRANSMISIÓN:	COMPRAVENTA	
TRANSMITENTE :	José Martínez Garcia	
	C/ Es Rafalot, 11	
	07110-BUNYOLA	
ADQUIRENTE:	Ana Mª Garcia Bancalero	
	C/ Manuel Sanchis Guarner, 65B	
	07141-MARRATXI	
NOTARIO:	Ciriaco Corral Garcia	
FECHA:	2 de Julio de 2010	
NUM. PROTOCOLO:	1540/10	
SITUACIÓN FINCA:	C/ Manuel Sanchis Guarner, 65B	
NUM. LIQUIDACIÓN:	735583	2.470,08

EXP. 399/12		
TIPO DE TRANSMISIÓN:	EJECUCIÓN HIPOTECARIA	
TRANSMITENTE :	Veronica Vanessa Alvarez	
	C/ Coma Gran, 12 PBJ D	
	07141-MARRATXI	
ADQUIRENTE:	CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE BALEARES	
	C/ Ter, 16	
	07009-PALMA	
JUTJAT:	1ªINSTANCIA Nª8 DE PALMA	
FECHA:	22 d'Octubre de 2010	
NÚM. PROCEDIMENT:	1814/2009	
SITUACIÓN FINCA:	C/ Coma Gran, 12 PBJ D	
NUM. LIQUIDACIÓN:	736290	397,76€

http://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2013/84/826270





EXP. 454/12		
TIPO DE TRANSMISIÓN:	CONSTITUCIÓN DE S.L	
TRANSMITENTE :	Amador Gil Ruiz	
	Apartat de correus, 154	
	07510-SINEU	
ADQUIRENTE:	INSULAR DE YESOS Y ESCAYOLAS	
	C/ Juli Ramis, 17	
	07141-MARRATXI	
NOTARIO:	Francisco Javier Moreno Clar	
FECHA:	21 d´Octubre de 2010	
NUM. PROTOCOLO:	2839/10	
SITUACIÓN FINCA:	C/ Miguel Dolç, 4	
NUM. LIQUIDACIÓN:	743259	1.521,86€
NUM. LIQUIDACIÓN:	743260	33,80€
		Total: 1.555,66€

EXP. 477/12		
TIPO DE TRANSMISIÓN:	COMPRAVENTA	
TRANSMITENTE :	José Zafra Sanchez	
	C/ Mariano Gomez Ulla, 23 B 6	
	07141-MARRATXI	
ADQUIRENTE:	Angel Mª Gonzalez Fidalgo	
	C/ Es Canyar, 7	
	07141-MARRATXI	
NOTARIO:	Pedro Luis Gutierrez Moreno	
FECHA:	29 de Diciembre de 2010	
NUM. PROTOCOLO:	1680/10	
SITUACIÓN FINCA:	C/ Mariano Gomez Ulla, 23 PBJ 6	
NUM. LIQUIDACIÓN:	740803	2.212,16€

EXP. 505/12		
TIPO DE TRANSMISIÓN	COMPRAVENTA	
TRANSMITENTE :	Antonio Gimenez Joyas	
	C/ Mestre Chapi, 25A	
	07008-PALMA	
ADQUIRENTE:	Monsterrat Perez Carmona	

http://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2013/84/826270





	C/ Nou, 285	
	07141-MARRATXI	
NOTARIO:	Miguel Mulet Ferragut	
FECHA:	22 de Diciembre de 2010	
NUM. PROTOCOLO:	3523/10	
SITUACIÓN FINCA:	Polígono 5A, 285	
NUM. LIQUIDACIÓN:	740829	633,12€

EXP. 94/13		
TIPO DE TRANSMISIÓN:	DACIÓN EN PAGO	
TRANSMITENTE :	Cristian Ivan Parra Aguirre i M ^a de las Mercedes Alou Rosselló.	
	C/ Major, 12 1 ^o	
	07141-MARRATXI	
ADQUIRENTE:	BANCO MARE NOSTRUM SA	
	C/ Ter, 16	
	07009-PALMA	
NOTARIO:	Luis Pareja Cerdo	
FECHA:	21 de Febrero de 2013	
NUM. PROTOCOLO:	326/13	
SITUACIÓN FINCA:	C/ Guillem Sastre-Sindic, 10	
NUM. LIQUIDACIÓN:	747119	5.218,66€

ASUNTO: APROVACIÓN LIQUIDACIONES PLUSVALIAS SOBRE EL IMPUESTO DEL INCREMENTO DE VALOR DE LOS TERREROS DE NATURALEZA URBANA A TITULO LUCRATIVO.

Visto el informe del Departament de Tributació, esta Alcaldía, haciendo uso de las atribuciones conferidas por la normativa vigente, tiene a bien dictar el presente DECRET:

EXP. 470/12		
TIPO DE TRANSMISIÓN:	HERENCIA	
TRANSMITENTE :	Antonio Garcia Montalvo	
ADQUIRENTE:	Antonio Garcia Ferrer	
	C/ Posada de la Real, 11 PBJ A	
	07003-PALMA	
NOTARIO:	Pablo Cerdà Jaume	
FECHA:	19 de Noviembre de 2010	
NUM. PROTOCOLO:	1427/10	
SITUACIÓN FINCA:	Ctra Palma-Inca , km 7,5 panteó 178	
NUM. LIQUIDACIÓN:	740648	83,83€





EXP. 504/12		
TIPO DE TRANSMISIÓN:	HERÈNCIA	
TRANSMITENTE :	Miguel Riera Morales	
ADQUIRENTE:	Maria Asuncion Marti Seguí	
	C/ Aragón, 161 P02	
	07005-PALMA	
NOTARIO:	Carlos Jimenez Gallego	
FECHA:	2 de desembre de 2010	
NUM. PROTOCOLO:	5026/10	
SITUACIÓN FINCA:	Av. Gabriel Alomar, 5 P05 A	
NUM. LIQUIDACIÓN:	740819	54,38€
NUM. LIQUIDACIÓN:	740820	0,07€
		Total: 54,45€

2.- Comunicar a los interesados que conforme el artículo 106.1.b del RDL 2/2004, Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales dice que: "Es sujeto pasivo del Impuesto a título de contribuyente: b) En las transmisiones de terrenos o en la constitución o transmisión de derechos reales de carácter limitativos del dominio a título oneroso/lucrativo, la persona física o jurídica, o la entidad a que se refiere el artículo 35.4 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, que transmite el terreno, o que constituya o transmita el derecho real de que se trate."

3.- Notificar a los departamentos de Tributación, a Intervención y a los interesados, y a los efectos oportunos.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 89.3 de la ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo común, se expresa que:

Contra este Decreto, que es definitivo en vía administrativa, se podrá interponer el preceptivo recurso de reposición que establece el artículo 108 de la ley reguladora de Bases de Régimen Local núm. 7/1985, de 2 de abril, (texto modificado por la ley 57/03, de medidas para la modernización de gobierno local, de 16 de diciembre), en relación al artículo 14.2 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por RDL2/2004, de 5 de marzo, ante el Sr. Alcalde, en el plazo de UN MES contado a partir del siguiente día al de la recepción del presente escrito.

El mencionado recurso se entenderá desestimado si transcurriera otro mes sin que se notifique su resolución.

Contra la desestimación expresa o presunta del recurso de reposición, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponer recurso contencioso administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de Palma de Mallorca, en el plazo de DOS MESES, contados desde el día siguiente al de la notificación de la resolución desestimatoria si fuera expreso. Si no lo fuera, el plazo será de SEIS MESES, a contar desde el día siguiente a aquel en que, el referido recurso de reposición se entenderá desestimado de forma presunta.

No obstante ello, se podrán utilizar cualesquiera otros recursos si lo considera oportuno.

Lo manda y firma, por delegación del Sr. Alcalde Tomeu Oliver Palou, la regidora d'Economía y Hacienda.- Doy fe.-"

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 58.2, de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común se expresa que:

Contra este Decreto, que es definitivo en vía administrativa, se podrá interponer el preceptivo recurso de reposición que establece el artículo 108 de la ley Reguladora de Bases de Régimen Local 7/1985, de 2 de abril, (texto modificado por la ley 57/03, de medidas para la modernización del gobierno local, de 16 de diciembre), en relación al artículo 14.2 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por RDL2/2004 de 5 de marzo, ante el Sr. Alcalde, en el plazo de UN MES contado a partir del siguiente día al de la recepción del presente escrito.





El mencionado recurso se entenderá desestimado si transcurriera otro mes sin que se notifique su resolución.

Contra la desestimación expresa o presunta del recurso de reposición, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponer recurso contencioso administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de Palma de Mallorca, en el plazo de DOS MESES, contados desde el siguiente día al de la notificación de la resolución desestimatoria si fuera expreso. Si no lo fuera, el plazo será de SEIS MESES, a contar desde el día siguiente a aquel en que, el referido recurso de reposición se entenderá desestimado de forma presunta.

No obstante ello, podrán utilizar cualesquiera otros recursos si lo considera oportuno.

Plazo para el pago de las liquidaciones: Si reciben esta notificación durante la primera quincena del mes, tienen para pagar hasta el día 20 del mes siguiente; si reciben ésta notificación en la segunda quincena del mes, tienen para pagar hasta el día 5 del segundo mes posterior o, si éste no fuera hábil, hasta el inmediato hábil siguiente.

La deuda no satisfecha en este periodo, incurrirá en periodo ejecutivo con el 20% de recargo en vía de apremio, más intereses de demora.

Lugar de pago: Cualquiera de las entidades bancarias relacionadas en la liquidación adjunta.

Cosa que os comunico para su conocimiento y a los efectos oportunos.

Marratxí a 19 de Marzo de 2012

EL SECRETARIO ACCTAL.,

P.D. EL ADMINISTRATIVO.

RECIBI,

<<De conformidad con lo dispuesto en el artículo 58.2, Ley 30/92 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y el Procedimiento Administrativo Común expresa que:

Contra este Decreto, que es definitivo en vía administrativa, solo podrá interponer el recurso de reposición que se establece en el artículo 108 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las bases de Régimen Local, en relación al artículo 14.2 de la Ley 39/1998, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales, ante el Sr. Alcalde, en el plazo de UN MES a contar desde el día siguiente al de la recepción del presente escrito.

El citado recurso se entenderá desestimado si transcurriera otro mes sin que se notifique su resolución.

Contra aquello que se resuelva en el recurso de reposición, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Palma, en el plazo de DOS MESES, contados desde el día siguiente al de la notificación del acuerdo resolutorio del recurso de reposición, si fuera expreso. Si no lo fuera, el plazo será de SEIS MESES, a contar desde el día siguiente a aquel en que, de acuerdo con su normativa específica, se produjera el acto presunto.

No obstante, podrá utilizar cualquier otro recurso que crea conveniente.>>

Marratxí , 29 de Mayo de 2013

EL ALCALDE,
Tomeu Oliver Palou

